



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SEGE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
TAMAZUNCHALE, S.L.P.

BIENVENIDOS

PLÁTICA DE RESIDENCIA PROFESIONAL

ABRIL 2023





¿QUÉ ES LA RESIDENCIA PROFESIONAL?

Es una estrategia educativa de carácter curricular, que permite al estudiante emprender un proyecto teórico-práctico, analítico, reflexivo, crítico y profesional; para resolver un problema específico de la realidad social y productiva, para fortalecer y aplicar sus competencias profesionales.





¿Cómo puedes realizar tu proyecto de residencia profesional?



Individual
Grupal
Interdisciplinaria



Dependiendo de los requerimientos y las características del proyecto de la empresa, organismo o dependencia.



Políticas de Operación



Valor curricular
10 créditos

Duración
4 a 6 meses

500 horas

Se cursa por UNICA
OCASIÓN

El horario lo
establece la
empresa, organismo
o dependencia

ACREDITACIÓN DE LA RESIDENCIA PROFESIONAL

- La Residencia Profesional se podrá acreditar mediante la realización de los siguientes proyectos:
 - a) Sectores social, productivo de bienes y servicios.
 - b) Innovación y Desarrollo Tecnológico
 - c) Investigación
 - d) Diseño y/o construcción de equipo
 - e) Evento Nacional de Innovación Tecnológica (etapa nacional)
 - f) Veranos científicos o de investigación.
 - g) Proyectos propuestos por la academia que cuente con la autorización de la División de Carrera.
 - a) Proyectos integradores.
 - b) Proyectos bajo el enfoque de educación dual.



Requisitos



- Tener acreditado el **Servicio Social**.
- Tener acreditado las **Actividades Complementarias (5 créditos)**.
- Tener aprobado al menos el **80% de los créditos de su plan de estudios**.
- **No contar con ninguna asignatura en Condiciones de “Curso Especial”**.
- **Contar con el seguro facultativo vigente.**



Proceso de Residencias Profesionales.

Revisión del reporte preliminar con la opción por banco de proyectos

1. **Verificar** en el Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social si la empresa, organismo o dependencia **cuenta con un convenio**.
2. Selecciona un proyecto del **banco de proyectos** con apoyo del Jefe de División de Carrera.
3. Elabora el **reporte preliminar** del proyecto seleccionado y entrega de manera **electrónica** (en el formulario) al Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social.
4. La academia revisa el reporte preliminar.
5. Imprime el **reporte preliminar** y el (la) **asesor(a) interno(a)** asignado(a) lo **valida**.
6. Solicita **carta de presentación y agradecimiento** en el Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social.
7. En la empresa solicita la **carta de aceptación**.

Proceso de Residencias Profesionales.

Revisión del reporte preliminar con la opción de propuesta propia

1. Solicitar la firma del convenio correspondiente ante el Departamento de Vinculación.
2. Acude al Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social para solicitar un **carta de intención**.
3. Elabora el **reporte preliminar** del proyecto seleccionado y entrega de manera **electrónica** (en el formulario) al Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social.
4. La academia revisa el reporte preliminar.
5. Imprime el **reporte preliminar** y el (la) **asesor(a) interno(a)** asignado(a) lo **valida**.
6. Solicita **carta de presentación y agradecimiento** en el Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social.
7. En la empresa solicita la **carta de aceptación**.



El reporte preliminar deber contener lo siguiente:

Encabezado: Izquierda: Logo de la Empresa, Centro: Nombre del proyecto, Derecha: Logo del ITST.
En caso realizar la Residencia Profesional en el ITST: Izquierda: Logo del ITST, Centro: Nombre del proyecto, Derecha: Logo del Tecnológico Nacional de México.



ITC ITSL Informe Técnico de residencia profesional

INDICE

INDICE DE FIGURAS ii

INDICE DE TABLAS ii

NOTACIÓN iv

I. INTRODUCCIÓN 1

II. JUSTIFICACIÓN 1

 Objetivo General.....

 Objetivos Particulares.....

III. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA O EMPRESA DONDE SE PARTICIPO.....

IV. PROBLEMAS A RESOLVER.....

V. ALCANCES Y LIMITACIONES.....

VI. FUNDAMENTO TEÓRICO.....

 6.1 Marco conceptual.....

 6.1.1 Una Sección de Tercer Nivel.....

 6.1.2 Otra Sección de Tercer Nivel.....

 6.2 Marco investigativo.....

 6.3 Marco contextual.....

VII. PROCEDIMIENTO Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.....

 3.1 3.2

VIII. RESULTADOS.....

 4.1 4.2

IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....

ANEXOS.....

Nombre(s) alumno(s) 1



Pie de Página: Izquierda: Nombre del (los) integrante(s), Derecha: Número de Página

- a) Portada. (En la portada **no** debe de llevar encabezado y pie de página)
- b) índice.
- c) Nombre del proyecto.
- d) Delimitación.
- e) Objetivos.
- f) Justificación.
- g) Cronograma preliminar de actividades.
- h) Descripción detallada de las actividades.
- i) Lugar donde se realizará el proyecto.
- j) Información sobre la empresa, organismo o dependencia para la que se desarrollará el proyecto



Revisión y
validación del
reporte preliminar



Alta y desarrollo de
Residencia
Profesional



Entrega del reporte
final de Residencia
Profesional



**TITULACIÓN
INTEGRAL**





Documentación para **dar de alta** la Residencia Profesional



- **Reporte preliminar impreso y validado por el (la) asesor(a) interno.**
- **Solicitud de Residencia Profesional.**
- **Carta compromiso.**
- **Carta de presentación y agradecimiento (firmada y sellada de recibido por la empresa).**
- **Carta de aceptación (firmada y sellada por la empresa).**
- **Kardex (actualizado, se solicita en Control Escolar).**
- **Comprobante de pago de reinscripción.**
- **Carta responsiva**
- **Estar registrado/a en la Bolsa de Trabajo de OCC Mundial**



Documentación a entregar **durante el desarrollo** de la Residencia Profesional



- 1er. Formato de Evaluación y seguimiento de Residencia profesional **(10%)**.
- 2do. Formato de Evaluación y seguimiento de Residencia profesional **(10%)**



Documentación a entregar al **finalizar** la Residencia Profesional



- **Formato de Evaluación Reporte Final (80%)**
- **Carta de liberación otorgada por la Empresa/Institución/Dependencia.**
- **Constancia de liberación del reporte final de Residencia Profesional.**
- **Reporte final de Residencia Profesional, en Cd rotulado.**

Las fechas se encuentran establecidas en el Programa Semestral de Residencias Profesionales, los formatos se entregan de manera física en el Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social.

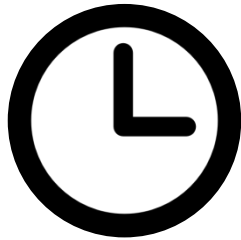


Documentos	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Carta de aceptación. ✓ Cambio de asesor(a) externo.* ✓ Cambio de nombre de proyecto.* ✓ Notificación de que no cuenta con sello.* ✓ Extensión de tiempo para desarrollar la Residencia Profesional.* ✓ Carta de liberación. 	<p>El documento tiene que ir dirigida al Director del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La emite la empresa, en hoja membretada. ▪ Firma y sello de la empresa
<p>Formatos de Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1er reporte de evaluación y seguimientos de residencia(10 %). ▪ 2do. reporte de evaluación y seguimientos de residencia (10 %). ▪ Evaluación de reporte de Residencia Profesional (80 %). <p>Firmados y sellados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesor(a) externo (otorgado por la empresa) - Asesor(a) Interno (otorgado por la jefatura de carrera).
<p>Reporte final</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cd Rotulado en un sobre blanco, se entrega al: Asesor(a) externo, asesor(a) interno, Jefatura de carrera y Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social.

*** Debe de estar firmado de enterado por el jefe de carrera y el (la) asesor(a) interno**



Entrega de documentos de Término



Tienen quince días naturales como máximo para entregar documentos.



Debidamente capturados, sellados y firmados.



PROGRAMA SEMESTRAL DE RESIDENCIA PROFESIONAL AGOSTO 2023 – ENERO 2024

Programa semestral de
Residencia Profesional

ACTIVIDADES	FECHAS
Pláticas informativas de Residencia Profesional	24 de abril de 2023
El Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social en colaboración con las Academias identifican necesidades en las empresas, organismos o dependencias para generar proyectos pertinentes a la Residencia Profesional.	Del 24 de abril al 31 de mayo de 2023
Solicitud para el trámite de convenio por parte de los(as) estudiantes	Del 24 de abril al 14 de junio de 2023
Gestión y firma de convenios	24 de abril al 23 de junio de 2023
Recepción de reportes preliminares de Residencia Profesional por el Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social, a través del formulario que se encuentra en el portal https://tamazunchale.tecnm.mx en el apartado de estudiantes – Residencia Profesional.	Del 12 al 14 de junio 2023
Registro de datos a través del formulario que se encuentra en el portal https://tamazunchale.tecnm.mx en el apartado de estudiantes – Residencia Profesional, para la elaboración de cartas de presentación.	Del 12 al 15 junio de 2023
Entrega a las Jefaturas de División de Carrera los reportes preliminares	16 de junio de 2023
Programan las Jefaturas de División de Carrera junto con las Academias, las exposiciones de proyectos preliminares.	19 de junio de 2023
Exposición de reportes preliminares de Residencia Profesional.	21 de junio de 2023
Entrega de resultados de las exposiciones de los reportes preliminares de Residencia Profesional por parte de las Jefaturas de División de Carrera.	23 de junio de 2023
Elaboración de Cartas de Presentación por el Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social.	26 y 27 de junio de 2023
El Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social entrega la carta de presentación a los(as) estudiantes.	28 y 29 de junio de 2023
Altas de Residencia Profesional.	7 y 8 de agosto de 2023.
Desarrollo de la Residencia Profesional.	Del 14 de agosto al 14 de diciembre de 2023.
Entrega de reportes ("Formato de evaluación y Seguimiento de Residencia Profesional") por parte de los(as) estudiantes.	Primera entrega: 27 y 28 de septiembre de 2023 Segunda entrega: 13 y 14 de noviembre de 2023
Recepción de requisitos finales.	Del 2 al 16 de enero de 2024

Nota: El(la) residente dispone de quince días naturales como tiempo máximo a partir de la fecha en que concluyó las actividades de la Residencia Profesional, para entregar el reporte de Residencia Profesional en formato digital al Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social.

JOSÉ MARTÍN TELLO GUERRERO
DIRECTOR ACADÉMICO

Atentamente:

EUSTOLIA RUIZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y
VINCULACIÓN

**PROGRAMA SEMESTRAL DE RESIDENCIA PROFESIONAL PARA ESTUDIANTES QUE NO
HAN CONCLUIDO EL SERVICIO SOCIAL
AGOSTO 2023 – ENERO 2024**

Programa semestral
de Residencia
Profesional

Estudiantes que no
han concluido el
Servicio Social

ACTIVIDADES	FECHAS	
Recepción de reportes preliminares de Residencia Profesional por el Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social, a través del formulario que se encuentra en el portal https://tamazunchale.tecnm.mx en el apartado estudiantes – Residencia Profesional.	1 y 2 de agosto 2023	
Registro de datos a través del formulario que se encuentra en el portal https://tamazunchale.tecnm.mx en el apartado de estudiantes – Residencia Profesional, para la elaboración de cartas de presentación.	Del 1 al 4 de agosto de 2023	
Entrega a las Jefaturas de División de Carrera los reportes preliminares	4 de agosto de 2023	
Programan las Jefaturas de División de Carrera junto con las Academias, las exposiciones de proyectos preliminares.	7 y 8 de agosto de 2023	
Exposición de reportes preliminares de Residencia Profesional.	10 y 11 de agosto de 2023	
Entrega de resultados de las exposiciones de los reportes preliminares de Residencia Profesional por parte de las Jefaturas de División de Carrera.	15 de agosto de 2023	
Elaboración de Cartas de Presentación por el Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social.	16 y 17 de agosto de 2023	
El Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social entrega la carta de presentación a los(as) estudiantes.	21 y 22 de agosto de 2023	
Altas de Residencia Profesional.	28 y 29 de agosto de 2023.	
Desarrollo de la Residencia Profesional.	Del 01 de septiembre de 2023 al 02 de enero de 2024.	
Entrega de reportes ("Formato de evaluación y Seguimiento de Residencia Profesional") por parte de los(as) estudiantes.	Primera entrega: 16 de octubre de 2023	Segunda entrega: 01 de diciembre de 2023
Recepción de requisitos finales.	Del 2 al 16 de enero de 2024	

Nota: El(la) residente dispone de quince días naturales como tiempo máximo a partir de la fecha en que concluyó las actividades de la Residencia Profesional, para entregar el reporte de Residencia Profesional en formato digital al Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social.



JOSÉ MARTÍN TELLO GUERRERO
DIRECTOR ACADÉMICO

Atentamente:



EUSTOLIA RUIZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y
VINCULACIÓN



DIRECCIONES ELECTRÓNICAS

DEPARTAMENTO	CORREOS INSTITUCIONALES OFFICE 365
Subdirección de Vinculación	svin@tamazunchale.tecnm.mx
Jefatura de Residencias Profesionales y Servicio Social	jdrp@tamazunchale.tecnm.mx
Departamento de Vinculación	jdv@tamazunchale.tecnm.mx
Jefatura de División de Ingeniería en Gestión Empresarial	jdige@tamazunchale.tecnm.mx
Jefatura de División de Ingeniería en Sistemas Computacionales	jdisc@tamazunchale.tecnm.mx
Jefatura de División de Ingeniería Industrial	jdiin@tamazunchale.tecnm.mx
Jefatura de División de Ingeniería Ambiental	jdiam@tamazunchale.tecnm.mx
Departamento de Control Escolar	jdce@tamazunchale.tecnm.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SEGE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
TAMAZUNCHALE, S.L.P.

**MUCHAS GRACIAS POR SU
ATENCIÓN!!!**